100 AÑOS de FELIPE ÁNGELES

FELIPE ÁNGELES

Begoña Hernández y Lazo
Ramiro González

FELIPE ÁNGELES

100 AÑOS de FELIPE ÁNGELES

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura

INEHRM

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Pedro Salmerón Sanginés
Director General

Felipe Arturo Ávila Espinosa
Director General Adjunto de Investigación Histórica

Gabriela Alejandra Cantú Westendarp
Directora General Adjunta de Difusión de la Historia

FELIPE ÁNGELES

Begoña Hernández y Lazo
Ramiro González

MÉXICO 2019

Con el fin de mejorar la calidad de las fotos en la presente edición, las imágenes de baja resolución de la publicación original fueron sustituidas por otras del mismo tema y/o personajes. En los casos en que nos fue imposible reponer algún documento o foto decidimos su eliminación, señalándolo en la nota correspondiente.

Portada: Felipe Ángeles, general, reprografía, 1914,
© (287497). SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Fotografías contenidas en este volumen:
ARCHIVO CASASOLA.INAH.SINAFO/BIBLIOTECA
DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS/ACERVO INERM/INAH.SINAFO.FN.

Ediciones impresas:
Primera edición, INEHRM, 1985.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2019.

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

ISBN: 978-607-549-096-0

HECHO EN MÉXICO.

Índice

Primeros años 11

Militar de carrera 15

Revolución y gobierno maderista 19

La Decena Trágica 25

Participación en el Ejército Constitucionalista 29

Las grandes batallas 35

La Convención de Aguascalientes 39

Felipe Ángeles en el destierro 47

Cronología 53

Anexos 59

Bibliografía 93

Hijo del Colegio Militar de Chapultepec,
distinguido artillero, notable técnico militar,
apasionado demócrata, hombre justo y honrado,
de profundas convicciones...

General Luis Garfias

General Felipe Ángeles.

Primeros años[1]

[1] N. de A. El perfil biográfico presentado en este cuaderno se fundamenta, particularmente, en la obra escrita por el ingeniero Federico Cervantes, *Felipe Ángeles en la Revolución. Biografía (1869-1919).*

Es pertinente hacer esta aclaración como reconocimiento al autor, ya que la obra mencionada es la biografía más extensa y completa que se ha escrito, a la fecha, sobre este importante protagonista de la Revolución Mexicana.

El nacimiento de Felipe de Jesús Ángeles Ramírez tuvo lugar el 13 de junio de 1868 en Zacualtipán, Hidalgo (documento 1); sus padres fueron Juana Ramírez y Felipe Ángeles.

En la casa familiar, Ángeles tuvo un ejemplo permanente de rectitud y patriotismo. Su padre fue un hombre con ideas liberales que combatió contra las intervenciones de Estados Unidos (1846-1848) y de Francia (1862-1867). Durante el gobierno de Porfirio Díaz ejerció el cargo de jefe político en varios distritos del estado de Hidalgo, puesto que desempeñó con honestidad y sentido de la justicia, lo cual le valió la estimación y el respeto de sus conciudadanos. El puesto de jefe político era, en el porfirismo, una representación del autoritarismo centralista del gobierno, por lo que, quienes lo ejercían, difícilmente lograban o querían ejercitar la justicia y, mucho menos, obtenían consensos sobre su buena actuación.

Felipe Ángeles realizó sus primeros estudios en su estado natal; a los 14 años ingresó al Colegio Militar de Chapultepec, donde fue un destacado estudiante, brillando, particularmente, por su dominio de las matemáticas. Lo anterior le permitió desempeñarse simultáneamente, en algunas ocasiones, como maestro y alumno.

Militar
de carrera

En 1892 egresó del Colegio con el grado de teniente de ingenieros e inició una carrera militar donde sobresalió por sus dotes intelectuales (documento 2).

Se desempeñó, entre otras actividades, como profesor, analista y autor de artículos sobre balística y geometría.

Lo anterior propició su ascenso paulatino en el ejército. En 1908 era coronel y director de la Escuela de Tiro. En 1909 viajó a Francia para estudiar nuevos métodos en las escuelas de tiro.

Durante esta etapa de su vida militar, Felipe Ángeles destacó por su gran consistencia en el conocimiento técnico y, fundado en lo anterior, por sus opiniones y dictámenes que expresaban su apego a la verdad, sin considerar jerarquías militares ni, mucho menos, intereses particulares o componendas.

Esto le valió ser un militar polémico que conquistaba tanto el respeto como la envidia de sus colegas. Esta forma de actuar frenó su ascenso militar y lo obligó a permanecer en el extranjero por largos periodos en el cumplimiento de comisiones; su presencia en el país causaba trastornos a la jerarquía militar que en no pocas veces vio afectados sus intereses por las opiniones técnicas de Ángeles.

Revolución
y gobierno maderista

Al inicio de la Revolución Mexicana, en 1910, Ángeles se encontraba en Francia cumpliendo una de las comisiones mencionadas. Al solicitar volver al país recibió instrucciones de permanecer ahí hasta que sucediera algo importante.

¡Poco importante era la Revolución para los generales porfiristas! La respuesta que recibió Ángeles de sus superiores puede interpretarse como el desconocimiento que éstos tenían de las posibilidades del movimiento revolucionario o bien, como el deseo de mantener alejado a un militar que no era de su confianza.

Después del triunfo de la Revolución y al reorganizarse el gobierno de Francisco I. Madero, en noviembre de 1911, el entonces coronel Ángeles regresó al país, llamado por el propio presidente para que ocupara la dirección del Colegio Militar de Chapultepec, en donde implementó importantes reformas administrativas y culturales.

Ángeles fue ascendido a general en junio de 1912 y para julio del mismo año logró su ascenso a general brigadier.

La situación del país era convulsiva. Los reductos porfiristas retaban al gobierno para restaurar su poder, mientras los revolucionarios exigían la satisfacción de las demandas por las que lucharon. Las sublevaciones de Bernardo Reyes y Félix Díaz eran expresión de lo primero; los levantamientos armados de Pascual Orozco y Emiliano Zapata, representaban lo segundo.

Madero flanqueado por generales. A su izquierda, Felipe Ángeles.

Felipe Ángeles fue encargado de aplacar la rebelión zapatista. Esta comisión propició un cambio radical en su vida y en su forma de pensar, pues al mismo tiempo que servía con toda lealtad al presidente Madero, pudo comprender las razones de la rebelión popular.

La campaña que dirigió contra el ejército de Emiliano Zapata fue peculiar. En el terreno militar controló la propagación del movimiento a otros estados de la República cercando a los rebeldes en el estado de Morelos. En el terreno humano evitó todo derramamiento inútil de sangre e impidió las vejaciones a los pueblos, tácticas seguidas por sus antecesores del Ejército Federal. Felipe Ángeles ganó en esta campaña no sólo en el terreno militar, pues logró disminuir la fuerza de los zapatistas, sino también en el reconocimiento de sus propios enemigos y, sobre todo, en su identificación con las aspiraciones que animaban la lucha del pueblo. En efecto, Gildardo Magaña, destacado general del ejército

de Zapata, en su obra *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, afirma que el general Ángeles era "partidario de las nuevas ideas, de amplio criterio revolucionario, ecuánime y justiciero... Bien pronto comprendió que la exacerbación de la guerra en la región suriana se debía a los abusos, a los atropellos, a los crímenes cometidos por las fuerzas federales...".

Este testimonio de un destacado zapatista a un integrante del Ejército Federal es único y caracteriza, por sí solo, la personalidad y la conducta de Ángeles.

La Decena Trágica

Para febrero de 1913, al llevarse a cabo el cuartelazo en contra del gobierno de Madero, dirigido por Félix Díaz y Manuel Mondragón, inmediatamente Madero dio instrucciones al general Ángeles para que marchara con su brigada, desde el estado de Morelos hacia la Ciudad de México, para sofocar la rebelión.

Sin embargo, el general Victoriano Huerta estaba al frente del ataque a la Ciudadela, lugar en donde se habían refugiado los sublevados y Ángeles tuvo que quedar bajo sus órdenes.

Huerta desarrolló una guerra fingida, propiciando la muerte de muchos civiles para generar descontento contra el gobierno de Madero. De hecho, nunca ordenó un ataque frontal a la Ciudadela y sí permitió el aprovisionamiento de los sitiados.

La traición se preparaba. Ésta fue consumada días después. Madero fue apresado y obligado a renunciar, junto con el vicepresidente José María Pino Suárez. El general Ángeles fue llamado de urgencia para que se presentara ante Huerta, quien inmediatamente lo tomó preso junto con Madero y Pino Suárez. Ángeles acompañó en Palacio Nacional a los dos mandatarios hasta que éstos fueron sacados del lugar para ser vilmente asesinados.

Felipe Ángeles fue puesto en libertad y se le notificó que sería enviado a Bélgica como agregado militar de la delegación mexicana, pero a los pocos días la orden quedó sin efecto y más tarde volvió a prisión acusado de haber asesi-

nado a un menor. Finalmente fue desterrado a Francia el 29 de agosto de 1913.

El asesinato de Felipe Ángeles en estos acontecimientos fue impedido por su propio prestigio. Victoriano Huerta contaba con el Ejército Federal para desarrollar sus proyectos políticos y no le era conveniente ultimar a uno de los más conocidos generales de su propio ejército.

El general Felipe Ángeles en la organización de los combates en la Ciudadela, durante la Decena Trágica.

Participación en el Ejército Constitucionalista

La resistencia popular al usurpador no se hizo esperar. En la Ciudad de México y en diferentes partes de la República brotaron manifestaciones de descontento.

En marzo del mismo año, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, impulsaba en diferentes partes de la República la lucha para deponer al autonombrado presidente Victoriano Huerta. El Plan de Guadalupe le dio la bandera de la legalidad al movimiento; bajo la consigna de "Constitución y Reformas" se organizaba el Ejército Constitucionalista que era dirigido por el propio Carranza.

La Revolución tomaba un nuevo impulso.

En París, Ángeles se puso en contacto con el licenciado Miguel Díaz Lombardo, representante de la Revolución, quien lo ayudó a regresar a México en octubre de 1913 para incorporarse al movimiento armado constitucionalista. Esto le costó que fuera dado de baja "por indigno de pertenecer al ejército" en noviembre de 1913.

Cuando el general Ángeles se presentó ante Carranza, éste reconoció sus méritos como militar maderista, inmediatamente lo nombró secretario de Guerra; muchos de los jefes militares, Álvaro Obregón entre ellos, estuvieron en contra de esta designación. Para los jefes revolucionarios era difícil aceptar a un exfederal como superior y, más aún, si éste contaba con prestigio, inteligencia y honestidad. Desde entonces, Felipe Ángeles fue visto con recelo por los futuros caudillos, los que no ocultaban su temor de ver afectadas sus aspiraciones por decisiones tomadas por el renombrado militar.

Venustiano Carranza acompañado por F. Escudero,
el general Felipe Ángeles y R. Zubaran.

El general Felipe Ángeles hace una visita a los reos políticos en la Penitenciaría del Distrito Federal, durante su estancia en la Ciudad de México. En la foto se ven, sentados, mayor Carlos Plank, general Gustavo Elizondo, general Lucio Blanco, ingeniero Manuel Bonilla, general Felipe Ángeles, general Rafael Buelna. De pie: Luis Zamora Plowers, Castillo y Tapia, Martín Luis Guzmán, coronel Domínguez y los Estados Mayores.

Carranza fue sensible a las presiones y sólo nombró a Ángeles subsecretario de Guerra encargado del despacho.

Su presencia en el grupo de Carranza sería frecuentemente hostigada por los generales revolucionarios, particularmente por Álvaro Obregón y los sonorenses; a su vez, su deseo de participar en las acciones del frente militar nunca fue atendida. Esto creó las condiciones para buscar nuevos horizontes donde pudiera servir con más eficacia a la causa revolucionaria.

Su oportunidad se presentó cuando Francisco Villa solicitó a Carranza que Ángeles se incorporara a la División del Norte. Ángeles aceptó de inmediato y, contando con el aval de Carranza, se hizo cargo de la artillería de la famosa división.

El grupo de Sonora se libraba de una presencia molesta y el movimiento revolucionario ganaba, en la práctica, a uno de sus soldados más capaces.

Las grandes batallas

Las batallas que definieron el triunfo de los constitucionalistas ante los federales huertistas fueron las de Torreón y Zacatecas. En ellas la División del Norte jugó un papel decisivo para lograr la rendición de estas plazas. El genio intuitivo de Villa, combinado con la capacidad militar de Ángeles propiciaron la victoria.

La batalla de Torreón se inició desde el 21 de marzo de 1914 y después de varios días de enconada lucha, el 2 de abril las fuerzas de la División del Norte entraron triunfantes a la ciudad. Días después, en San Pedro de las Colonias, Coahuila, fueron derrotados los generales federales abandonando trenes, cañones y parque (documento 3).

De regreso a Chihuahua, Carranza dio instrucciones a Villa para que atacara la plaza de Saltillo, ya que Zacatecas sería reforzada con las tropas de Natera, Arrieta y Carrillo. Villa no estaba conforme con estas órdenes, ya que consideraba mucho más importante la toma de Zacatecas, pero se disciplinó y al dirigirse a Saltillo sorprendió a 5 000 federales que se encontraban en Paredón, Coahuila, lo que facilitó la toma de la plaza de Saltillo.

Al llegar nuevamente a Chihuahua, Villa fue informado que Natera y su gente habían sido rechazados por los federales, por lo que Carranza solicitó un refuerzo, a lo que Villa inmediatamente expresó su deseo de avanzar con toda la división. Carranza quiso imponer su autoridad, al no permitir que Villa se dirigiera a Zacatecas, lo que provocó la renuncia de Villa al mando de su división.

El general Ángeles acompañado del general Lucio Blanco
y del ingeniero Manuel N. Robles.

Carranza ordenó que se designase a otro jefe, lo que Felipe Ángeles y subalternos villistas no aceptaron, por lo que resolvieron marchar con Villa hacia Zacatecas, en donde se libró "la batalla más brillante y completa de toda la Revolución".[1] Esta desobediencia deterioró aún más las relaciones entre Carranza y Villa y, como consecuencia, el general Ángeles fue destituido de su cargo como subsecretario de Guerra.

[1] Federico Cervantes, *Felipe Ángeles en la Revolución. Biografía (1869-1919)*, México, s. e., 1964, p. 103.

La Convención de Aguascalientes

En Zacatecas se logró la derrota definitiva del gobierno de Huerta y el Ejército Constitucionalista entró triunfalmente a la capital de la República. Huerta salió del país y se empezó a organizar lo estipulado en el Plan de Guadalupe, "el nombramiento de autoridades provisionales en el orden político y judicial; la convocatoria para elecciones y la formación de una convención que resolviera los diferentes problemas domésticos de la Revolución y diera forma a los anhelos populares".[1]

Venustiano Carranza, como presidente interino de la República, convocó el 1o. de octubre de 1914 a una junta compuesta por los generales con mando de fuerza y los gobernadores de los estados, excluyendo tanto a civiles como a villistas y a zapatistas.

Mientras se efectuaba esta reunión, el general Álvaro Obregón trató de conferenciar con el general Villa para arreglar sus diferencias con el Primer Jefe. Sin embargo, la desconfianza entre ellos hizo que surgieran nuevos conflictos, por lo que se decidió que se convocaría a otra Convención, en Aguascalientes, a la que asistieran tanto los jefes del norte como los zapatistas.

La comisión designada para invitar a los zapatistas a que enviaran sus representantes a la Convención estuvo presidida por el general Felipe Ángeles quien, a pesar de haber sido su adversario en la campaña de Morelos, gozaba de su

1 Federico Cervantes, *Felipe Ángeles en la Revolución. Biografía (1869-1919)*, México, s. e., 1964., p. 170.

estimación y respeto, por lo que fue cordialmente recibido por Zapata y Genovevo de la O, quienes aceptaron enviar su representación a la Convención.

La inauguración de la Soberana Convención se verificó el 14 de octubre de 1914 y la primera resolución que tomaron fue impulsar la desocupación de Veracruz por las tropas estadunidenses que habían invadido al país desde abril de ese año.

Las sesiones en la Convención se llevaron a cabo con tremendas dificultades, ya que Carranza se mantenía hostil a reconocer su soberanía y conforme se desarrollaban los trabajos surgían las diferencias entre sus participantes.

Eulalio Gutiérrez fue electo presidente provisional de la República y Villa fue nombrado jefe de las operaciones militares; después de estas resoluciones los carrancistas abandonaron la Convención y empezó el enfrentamiento armado entre éstos y los convencionistas. Carranza, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, estableció su gobierno en Veracruz, Veracruz, y los convencionistas ocuparon la capital.

El gobierno de la Convención carecía de estabilidad política, lo que provocó continuos cambios y problemas entre sus miembros. Poco a poco se fue desvaneciendo el control político y militar, hasta que la confrontación se estableció, otra vez, entre zapatistas y villistas contra los carrancistas.

El general Ángeles luchó al frente de las tropas de Villa, defendiendo los postulados de la Convención; en el norte derrotó al enemigo y se apoderó de las plazas de Saltillo y Monterrey. Sin embargo, se cometieron lamentables errores en las batallas de El Ébano y Celaya, perdiendo el control definitivamente en la batalla de Aguascalientes, en donde se disolvió la famosa División del Norte.

Felipe Ángeles discrepó seriamente de Francisco Villa sobre la táctica a seguir en el transcurso de estas batallas. Villa impuso su criterio y desde ese momento se dio un distanciamiento profundo entre ambos revolucionarios.

Los delegados de la Convención con los jefes zapatistas en Cuernavaca; entre los delegados más representativos, los generales Felipe Ángeles y Rafael Buelna.

El general Felipe Ángeles estampa su firma en el pabellón de la Convención, después de haber jurado respetar sus acuerdos.

El jefe del Ejército del Sur, general Emiliano Zapata,
con los delegados de la Convención de Aguascalientes,
generales Rafael Buelna, Calixto Contreras y Felipe Ángeles,
que fueron a invitarlo para que asistiera a la citada Convención.

Es indudable que Ángeles encontró en la personalidad y las acciones de Francisco Villa una identificación más estrecha con los intereses y aspiraciones de los sectores más des-

protegidos del pueblo. Esto era coincidente con sus propias convicciones, lo cual explica su permanencia en las fuerzas villistas, hasta la derrota de las mismas. El distanciamiento con Villa se puede explicar, además de las discrepancias militares, como el producto de la descomposición de un grupo que no alcanza a ver coronados sus esfuerzos con la victoria.

Felipe Ángeles en el destierro

Ante esta situación, el general Ángeles salió al exilio en diciembre de 1915 y se estableció en El Paso, Texas, mientras que Villa se refugiaba en las montañas de Chihuahua perseguido por las tropas estadunidenses de la Expedición Punitiva.

Por su parte, Venustiano Carranza logró controlar la situación política y militar del país y para fines de 1916 convocó al Congreso Constitucionalista que culminó en febrero de 1917. En éste se lograron importantes avances en la legislación mexicana, tanto en la educación como en la propiedad de las tierras y en los problemas laborales. A su vez, para mayo del mismo año, Carranza fue democráticamente electo presidente de la República.

En el destierro, con la ayuda del general José María Maytorena, Ángeles pudo adquirir un rancho en El Paso, Texas, y trató de hacer su vida privada junto con su esposa e hijos. Sin embargo, no pudo abandonar su actividad en contra del carrancismo y también se dedicó a escribir vigorosos artículos en donde planteaba sus opiniones sobre la situación en México (documentos 4 y 5).

Entre sus actividades, Ángeles viajó a Nueva York dedicado a la publicación de sus diversos artículos y fue ahí en donde encontró, a través de la lectura de fuentes marxistas y leninistas, su predilección hacia el sistema socialista (documentos 6, 7 y 8).

Con los intelectuales revolucionarios en el destierro formó la Alianza Liberal Mexicana en la que figuraban perso-

najes como Miguel Díaz Lombardo, Antonio I. Villarreal, Federico González Garza, etcétera.

Los generales (de izquierda a derecha) Felipe Ángeles, Eulalio Gutiérrez, Herculano de la Rocha y Martín Espinosa.

Por medio del licenciado Díaz Lombardo, que mantenía comunicación con el general Villa, se logró que este último aceptara y proclamara el Plan de Río Florido, cuyo principal fundamento era "considerar la Constitución de 1857, como la Carta Magna de la República Mexicana, y prevenir el militarismo con la prohibición de que los caudillos sean candidatos a la Presidencia de la República".[1]

[1] Federico Cervantes, *Felipe Ángeles en la Revolución. Biografía (1869-1919)*, México, s. e., 1964, p. 254.

Para diciembre de 1918, Ángeles se internó en territorio mexicano con la intención de entrevistarse con Villa. Su propósito era unificar a todos los revolucionarios levantados en armas para derrocar al gobierno de Carranza (documento 9).

El general Felipe Ángeles y los miembros de su Estado Mayor.

Francisco Villa mantenía su inconformidad contra Carranza y actuaba como guerrillero en la Sierra de Chihuahua. Cuando Ángeles volvió a encontrarse con Villa se dio cuenta de que sus objetivos eran diferentes y, después de participar en varias batallas en diferentes partes del norte de la República, se convenció de que no podía compartir la brutalidad y crueldad de los villistas, por lo que resolvió seguir por su cuenta la lucha revolucionaria.

Para noviembre de 1919, mientras se refugiaba en una cueva cercana a Balleza, Chihuahua, fue traicionado por uno de sus oficiales y conducido preso a la ciudad de Chihuahua, en donde el general Manuel M. Diéguez, comandante de las

tropas en el estado, convocó un Consejo de Guerra Extraordinario para juzgar a Felipe Ángeles por el delito de rebelión al gobierno constituido.

Durante su juicio, el general Ángeles se defendió y expuso con entereza sus ideas revolucionarias y socialistas.

Finalmente, el 26 de noviembre de 1919, el general Felipe Ángeles fue fusilado.

De esta forma se vio truncada la vida de un hombre que, por su apoyo a la verdad y a la justicia, luchó intransigentemente por sus convicciones.

Cronología

1868 *13 de junio.* Nace en Zacualtipán, Hidalgo.

1883 *26 de enero.* Ingresa al Colegio Militar de Chapultepec.

1892 Obtiene el título de teniente de ingenieros.

1908 *24 de enero.* Lo nombran coronel técnico de artillería y director de la Escuela de Tiro.

1909 *4 de marzo.* Viaja a Francia a especializarse en escuelas de tiro.

1912 *1o. de enero.* Madero lo nombra director del Colegio Militar de Chapultepec.

2 de junio. Es ascendido a general.

junio. Logra el ascenso a general brigadier.

julio. Sustituye a José I. Robles en la campaña de Morelos.

1913 *10 de febrero.* Se incorpora a las fuerzas de Huerta para combatir a los sublevados en la Ciudadela.

22 de febrero. Es aprehendido y encarcelado con Madero y Pino Suárez.

29 de agosto. Es desterrado a Francia.

17 de octubre. Regresa a México y se incorpora al Ejército Constitucionalista.

1914 *14 de marzo.* Se incorpora a la División del Norte.

marzo-junio. Participa en las batallas de Torreón, Saltillo y Zacatecas.

octubre. Participa en la Convención de Aguascalientes.

noviembre. Llega con la División del Norte a la capital de la República.

General Felipe Ángeles.

1915 *enero-noviembre.* Participa en las principales batallas en contra del gobierno de Venustiano Carranza.
diciembre. Sale exiliado a El Paso, Texas.

1917 Es miembro del Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal Mexicana de Nueva York y escribe artículos en contra del carrancismo.

1918 *diciembre.* Se impone la tarea de tratar de unificar las facciones rebeldes en contra de Carranza.
diciembre. Cruza la frontera para reunirse nuevamente con Villa.

1919 *5 de febrero.* Publica un manifiesto proclamando la legitimidad de la Constitución de 1857.
mayo-octubre. Participa en los asaltos en contra del ejército de Carranza.
15 de noviembre. Se separa de Villa y es traicionado por uno de sus oficiales.
23 de noviembre. Le forman Consejo de Guerra.
26 de noviembre. Es fusilado por rebelarse contra el gobierno constituido.

Anexos

Documento 1

Acta de nacimiento del señor general don Felipe Ángeles Ramírez

Según registro de ella a fojas 6 frente del libro respectivo del año de 1868. (Mil ochocientos sesenta y ocho)

Al rubro: Un sello que en el centro tiene el Escudo Nacional y dice: "Jefatura Política del Distrito de Zacualtipán". Al margen: Satisfizo el interesado los derechos que señala a los de 1a. clase el arancel de 23 de abril de 1861.—Antonio Guzmán. (Rúbrica) Noviembre 25 de 1882 se expidió copia de esta acta al C. Felipe Ángeles a su pedimento.—Se extrajo una segunda copia, noviembre 28 de 1941.—Al centro: En la Villa de Zacualtipán a los veintisiete días del mes de junio de mil ochocientos sesenta y ocho, ante mí, el C. Antonio Guzmán, Juez mayor del Estado Civil del Distrito, compareció el C. Felipe Ángeles me presentó un niño hijo natural de Doña Juana Ramírez cuyo niño nació el día trece a las once de la noche, llamándose *Felipe de Jesús*.—Fueron testigos de dicha presentación y manifestación los CC. Máximo Granados, originario y vecino de esta Villa, casado, labrador, de cuarenta y ocho, Jesús Serna originario de Molango y vecino de esta Villa, soltero, labrador de diecinueve años de edad, firmando ambos conmigo—Antonio Guzmán.—Felipe Ángeles.—Máximo Granados.—Jesús Serna. (Rúbricas de todos).

La presente acta, es copia fiel sacada de su original a que me remito, certifico y expido para conocimiento de todos los habitantes de esta ciudad. Dada en la ciudad de Zacualtipán, del Estado de Hidalgo, a los 13 trece días del mes de junio de 1961 mil novecientos sesenta y uno.

Doy fe
El Presidente Municipal Const.
El Secretario Municipal,
Nicasio Hernández Moreno
Profr. Celedonio Flores Hdez.[1]

Documento 2

República Mexicana.—Colegio Militar.—Dirección.

Noticia del concepto, aptitud, instrucción, adelanto y conducta civil y militar del teniente de la P. M. F. de Ingenieros Felipe Ángeles, comisionado en la 2a. compañía de este colegio.

Este oficial es de buen carácter, muy buenas costumbres, educación y tiene espíritu militar. Es muy apto para el desempeño de sus obligaciones, muy inteligente en la profesión y principalmente en el ramo de matemáticas puras y aplicadas. Es muy estudioso, observa muy buena conducta civil y militar y es arreglado en sus gastos.

Chapultepec, febrero 28 de 1894.
El Genl. Corl. Director. *Juan Villegas*.[2]

1 Federico Cervantes, *Felipe Ángeles en la Revolución. Biografía (1869-1919)*, México, s. e., 1964, pp. 12-13.
2 *Ibid*., p. 15.

Documento 3

De Felipe Ángeles a Venustiano Carranza

San Pedro de las Colonias, abril 15 de 1914. C. Primer Jefe del E. C., Chihuahua, Chih.—Si no fuera por la expectación mundial que había por la toma de Torreón, la batalla de San Pedro de las Colonias sería mucho más importante, porque, en realidad, lo es intrínsecamente. Todos los generales de confianza de Huerta estaban en San Pedro, y por telegramas recogidos en el cuartel general huertista aquí, se ve que en ellos cifraba Huerta el sostenimiento de su gobierno, y que han quedado después de la derrota en un estado completo de desmoralización. Si las tropas del señor general González salieran por Hipólito y General Cepeda al encuentro del enemigo, que salió de ésta a la desbandada, lo aniquilarían por completo, y quizá esto diera fin a la campaña. Suplico encarezca al general González la urgente necesidad de que salga al encuentro de dicho enemigo.—Respetuosamente, *Felipe Ángeles*.[3]

Documento 4

Vigoroso artículo de Ángeles

El general Ángeles, a su vez, en el vigoroso artículo que sigue, contestó a los enconados ataques que carrancistas y reaccionarios le dirigían:

En la revolución de 1913, peleamos contra la reacción dictatorial, peleamos por reafirmar el triunfo de la revolución de 1910, ilusoriamente destruido por la traición de Huerta. Desde el principio, muchos descubrimos que Carranza nos llevaba a una nueva dic-

[3] *Ibid.*, s. p.

tadura. Estar desde luego contra Carranza, hubiera sido fortalecer a Huerta, hubiera sido un crimen. Divididos ya en espíritu, continuamos la guerra contra Huerta. Cuando Carranza vio rota la fuerza moral huertista, provocó el rompimiento con Villa, prohibiéndole que obtuviera la victoria de Zacatecas. Todos los generales de la División del Norte hablaron de dispersarse, y, algunos, de ir sobre Carranza o a las montañas. Eso habría encendido de nuevo la moral en el alma de los huertistas, y yo me opuse a ello. Yo redacté el telegrama que cruzó el rostro de Carranza, como un fuetazo; por mí fuimos a Zacatecas y vencimos finalmente a Huerta. Yo soy el culpable de que, desoyendo los despóticos mandatos de Carranza, hayamos ido a dar el último golpe de muerte a los huertistas; yo soy el culpable de haberle dicho a Carranza su miseria moral, su envidia, su falta de patriotismo, su ambición, su despotismo. Después de Zacatecas, la División del Norte se volvió a subordinar a Carranza, para facilitar a la Revolución el triunfo completo. Ahí, propiamente, terminó la lucha contra la reacción dictatorial y empezó la lucha contra la nueva dictadura. Estamos satisfechos de nuestra obra: entre Huerta y Carranza, preferimos a Carranza.

Con esa conducta, me hice reo de dos enormes delitos: el de haber sido factor implacable contra el huertismo y el de haber arrancado la careta democrática de Carranza.

Carranza dijo, desde luego, que mi acción era igual a la traición de Huerta; los carrancistas dijeron por la prensa de la República, y por la de los Estados Unidos, que yo estaba en connivencia con los porfiristas y con los huertistas; inventaron una carta del señor general Díaz, y otra del señor Limantour, en las que se me encargaba tornar la Revolución en favor de ellos, y luego, me acusaron de venir a los Estados Unidos a vender mi espada a la reacción.

Los huertistas dicen ahora en *La Prensa*, de San Antonio, Texas, que deseo la amnistía de Carranza, que pretendo venderle mi espada a Carranza.

No hay duda, carrancistas y huertistas son del mismo nivel moral, son igualmente inescrupulosos.

Los carrancistas, cuando hablan de mí, dicen que estuve con Huerta porque quieren herirme en el corazón; los huertistas me llaman general ex villista, porque piensan que me humilla haber militado a las órdenes del señor general Villa.

Pues sepan carrancistas y huertistas, que sus ataques me benefician porque prueban, hasta la evidencia, que no estoy con ninguno de ellos.

Pues sepan carrancistas y huertistas, que no me humilla el haber servido a las órdenes de Villa, que al contrario, me enorgullece. Me enorgullece haber sentido por largos meses el afecto y estimación de un hombre como Villa, y me entristece el pensar que, entre todo el montón de intelectuales del país, no hay un hombre de las energías de Villa que, a diferencia de Villa que no puede entender la democracia por insuficiente cultura, sea capaz de salvarlos del pertinaz azote de la dictadura que tiene encorvadas las espaldas de los mexicanos.

Pues sepan carrancistas y huertistas, que estoy con Villa, y con Zapata y con Genovevo de la O, y con todos los pobres que no se someten a la injusticia y que no presentan las espaldas al látigo de los dictadores, que me enorgullezco de ello; que me entristece que mis inescrupulosos enemigos, siendo mexicanos, no aborrezcan el látigo del amo y vayan, poco a poco, mendigando, como Bolaños Cacho, Urbina y Tablada, el arrimo y el derecho de lamer las botas del dictador.

Sepan que en el destierro pasaré mi vida entera, antes que inclinar la frente, o que moriré ahorcado de un árbol a manos de un huertista o de un carrancista, por el delito capital de odiar las dictaduras; o que algún día colaboraré con éxito en conquistar la libertad y la justicia, para todos, aun para ellos.—*F. Ángeles*.[4]

[4] *Ibid*., pp. 237-238.

Documento 5

Opinión de Felipe Ángeles sobre Díaz, Madero y Carranza

Díaz fue un soldado glorioso: luchó por la independencia y aún más, por la soberanía de su patria. Fue un administrador inteligente; pero aprovechó su prestigio de caudillo y las armas de su ejército para poner su voluntad sobre la del pueblo: no respetó nuestras instituciones democráticas, no obedeció la ley, usurpó funciones, fue dictador.

Madero fue el ciudadano valeroso que, surgiendo del seno de un pueblo acostumbrado a respetar la voluntad del déspota, dijo lo que el país sabía y que nadie se atrevía a murmurar siquiera: sistematizando los cargos al dictador, probó que a pesar de las aptitudes y cualidades de Díaz, su gobierno no podía ser eficaz; era malo más allá de sus intenciones. No puede nunca ser eficaz una farsa de gobierno democrático. Madero tuvo dos excelsitudes, fue demócrata y fue bueno.

Carranza es un hombre inteligente y malo. Aprovechó el crimen de la reacción partidaria de la dictadura para protestar en nombre del pueblo, y como gobernador de Coahuila, por el desacato a la Constitución de 1857. Pero él mismo era un partidario de la dictadura y un ambicioso de poder. Y vimos en 1913 el fenómeno antitético de una revolución democrática encabezada por un hombre de tendencias dictatoriales perfectamente definidas, y vimos desde el principio que la guerra iba al abismo, que la lucha del pueblo contra la reacción dictatorial porfirista, que la lucha del pueblo por reafirmar el triunfo de la Revolución de 1910, era en la mente de Carranza una nueva revolución, netamente suya personal, que estaba, no sólo contra la reacción porfirista, sino contra los demócratas de 1910. Carranza sometía a los revolucionarios a un examen preliminar que revelara si eran partidarios suyos personales. Con los que lo sufrían favorablemente, iba estableciendo los

cimientos de su futura dictadura; los otros eran discretamente rechazados.

Así nació el conflicto revolucionario, perceptible en Sonora, por la hostilidad contra Maytorena, patente después por el celo de Carranza hacia Villa, al obstinarse en rehusarle la victoria de Zacatecas, y que estalló finalmente en Aguascalientes, cuando el ejército revolucionario destituyó a Carranza.

Así se provocó la primera protesta contra la nueva dictadura, ese pertinaz azote de la sociedad mexicana.

Pero Carranza es no sólo culpable de haber utilizado la revolución democrática para restaurar la dictadura en beneficio suyo, es también culpable de otros dos delitos.

La tragedia de febrero de 1913 indignó al pueblo contra la reacción dictatorial, que consideró formada (haciendo una extensión inmoderada) por toda la gente decente, como impropiamente decimos en México. Así pues, tener el espíritu cultivado, vestir con propiedad, o tener riquezas materiales, eran, individualmente, características suficientes de todo enemigo de la Revolución y fue, de ese modo, en la vaga conciencia popular, la revolución de 1913, una guerra de clases. Los líderes naturales del pueblo en esa apreciación errónea fueron los que con el solo bagaje de la instrucción primaria, habían leído, sin entender, las doctrinas socialistas. Desposeer al enemigo de sus riquezas, fue su primer impulso. El segundo delito de Carranza es haber apoyado con su autoridad de Jefe de la Revolución, ese impulso: mezcla confusa de justa reivindicación y de instinto de rapiña.

Los maderistas (como dice el pueblo), los demócratas (como debiera decir el pueblo), fueron los que, obligados por la actitud de Carranza, opusieron la primera resistencia a que la revolución democrática tomara el rumbo de una nueva dictadura, y ellos mismos se opusieron también a la guerra de odio y despojo, a la guerra de clases, aunque de esta segunda

resistencia sólo hubiera habido un acto ostensible, la separación temporal de Maytorena del gobierno de Sonora.

En el tercer delito, Carranza es cómplice de Huerta. Éste dijo: "Haré la paz cueste lo que cueste", y aquél contestó con la Ley Juárez: entre los dos cavaron un abismo para llenarlo de sangre mexicana.

Madero peleó por la libertad y dio libertad.

Carranza ha dicho que la libertad es un error y una candidez. Madero peleó por nuestras instituciones democráticas y Carranza piensa como Pineda, que la democracia es una utopía y una insensatez.

Madero era un corazón de oro y Carranza es un corazón de acero.

Madero abrió los brazos al enemigo y juzgó que debía gobernar en beneficio de todos los mexicanos; Carranza tiene constantemente cerrados los puños contra los enemigos y cree que debe gobernar sólo en beneficio de los que lo apoyan.

Madero ni perdonó ni condenó, dejó a Félix Díaz y a Bernardo Reyes en manos de la ley; Carranza, como Porfirio Díaz, mata a sus enemigos invocando la salud pública.

Los porfiristas dicen: Díaz hacía bien, pero Carranza hace mal.

Los carrancistas dicen: Díaz hacía mal, pero Carranza hace bien.

La historia empieza a decir: sólo Madero hacía bien.

Cabral, otro hombre bueno como Madero, le dice al jefe de las fuerzas de Sonora: "Lo invito a que no matemos a nuestros prisioneros. Si a pesar de mi invitación usted los mata (como creo que sucederá), yo salvaré la vida de mis prisioneros, porque son mis hermanos, hijos de la misma patria que yo: la historia nos juzgará". He ahí el maderismo que surge de nuevo. Y la historia seguramente dirá: "Como Madero, Cabral hacía bien".

Carranza, que es el enemigo mayor que Madero tiene entre los seudorrevolucionarios, ha prestado los mejores servicios a Madero y a la causa democrática; porque Carranza, adoptando una política opuesta a la de Madero, ha demostrado la bondad de la política de éste. Madero murió, pero salvó su causa; Carranza vive, pero su dictadura, que pérfidamente asegura estar en favor del pueblo bajo, está condenada a muerte como lo fue la de Porfirio Díaz. La bondad de Madero resplandece aun en las abatidas frentes de sus asesinos, y la dureza inflexible de Carranza envuelve, poco a poco, a su gobierno en la tiniebla fría de que habla Homero.

Hace tiempo he dicho yo: "La revolución democrática de 1910 ha triunfado en casi todas las conciencias" y era esta una verdad inconfesada por nuestros enemigos políticos. Ahora, dicen en su órgano más caracterizado, *La Revista Mexicana*, de San Antonio, Texas: "Nosotros profesamos también los principios fundamentales proclamados por la revolución; pero queremos implantarlos por medio de los procedimientos indicados por la Suprema Ley de la Nación". ¿Pues, qué otra cosa querían los revolucionarios de 1910?

Carranza está prestando a la nación el servicio de facilitar el decir a los dictatoriales porfiristas que están por el respeto a la ley, con el pretexto de que Carranza y los que lo apoyan son dictatoriales como los porfiristas. Éstos quieren, por un acto de prestidigitación, hacer creer que la Revolución de 1910 y la facción democrática de 1913, son también dictatoriales y que, en consecuencia, ellos, que son antirrevolucionarios, son demócratas.

¡Vaya unos demócratas porfiristas!

Hacer culpable a la Revolución de 1910, y a la facción democrática, de 1913, del delito dictatorial de Carranza y de quienes lo apoyan, está bueno sólo para que los porfiristas confiesen que la dictadura es aborrecible, sea el dictador Porfirio Díaz, Huerta o Carranza.

He ahí el terreno de unión de todos los mexicanos, porfiristas, carrancistas, zapatistas, villistas o demócratas: acatamiento a nuestras instituciones democráticas de 57, y obediencia a todas nuestras leyes.

Esa es la bandera nacional que salvará a la patria de un peligro hace mucho tiempo inminente; dentro de esa fórmula caben todos los partidos y especialmente los dos que inevitablemente existen en todos los países; el de los progresistas atrevidos, amantes de todo cambio, y el de los tímidos conservadores, temerosos de toda innovación.

Y entonces, entre las siluetas duras del glorioso soldado de nuestra segunda independencia y del antimaderista Carranza, surgirá risueña y luminosa, la figura del humilde y bueno de Madero.—*Felipe Ángeles*.[5]

Documento 6[6]

Errores de revolucionarios y habilidades de déspotas

Obtener el mejor desarrollo físico y mental de la juventud es la aspiración más elevada de la humanidad. El florecimiento de ésta se obtendrá por el embellecimiento físico y espiritual de los seres humanos.

Los filósofos socialistas han evidenciado que ese desarrollo tiene lugar actualmente en condiciones lamentables, y han inferido que *son demasiado amplios los derechos y las responsabilidades que ahora tienen los padres de familia para la creación y educación de sus hijos.* Piensan que la sociedad no protege suficientemente a los niños contra la negligencia, incompetencia, egoísmo o perversidad de muchos padres, y que no ayuda y

5 *Ibid*., pp. 249-252.

6 Los siguientes artículos (documentos 6, 7 y 8) los publicó Felipe Ángeles entre junio y julio de 1917.

alienta bastante a otros. De ello resulta un desarrollo defectuoso de los niños, muy inferior al que son capaces de producir los actuales recursos de la civilización.

Los socialistas sostienen que la comunidad debería, y que esa es su principal obligación, considerar como un servicio público el cuidado del sostenimiento y educación de los niños, sin menoscabo del amor y orgullo de los padres, quienes más bien sentirían así estimulados esos sentimientos.

El delicado y trascendente servicio público de la creación y educación de la juventud en la comunidad, requeriría recursos cuantiosos que no pueden obtenerse sin grandes alteraciones en las condiciones económicas de la sociedad.

Estudiando esas condiciones, se palpa el desorden lógico y consiguiente al presente régimen individualista, que produce obstrucciones y un despilfarro colosal de energía, retardando el progreso y produciendo un caudal infinito de cruel sufrimiento.

De ahí infieren correctamente los socialistas que el derecho de propiedad ha sido enorme y dañosamente exagerado, pues se ha extendido a una multitud de cosas que propiamente constituyen la herencia de la raza, y sostienen que la comunidad debe ser la poseedora y administradora de toda la riqueza acumulada en el pasado y que, por tanto, la propiedad individual debe perecer con el individuo, y la riqueza correspondiente ser heredada por la sociedad, para beneficio general.

Con ese cambio del régimen de la propiedad privada al de la propiedad colectiva, la comunidad llegaría a obtener los recursos suficientes para atender al pleno desarrollo de la niñez, y para conseguir el florecimiento de la raza en una hermosa juventud, de belleza a la vez corporal y espiritual.

Pero los primeros filósofos socialistas creyeron que este cambio podría realizarse bruscamente. En la actualidad, socialistas y economistas, de común acuerdo, opinan que el

cambio sólo será posible por evolución, conservando siempre el equilibrio dinámico social, y a paso y medida que lo haga posible el adelantamiento de cada sociedad.

Al hablarse de equilibrio social no quiere significarse que haya de evitarse la guerra, sino solamente que el cambio social corresponda al adelantamiento logrado, con el fin de suprimir en la marcha de las sociedades todo retardo inútil producido en virtud de la ley sociológica siguiente:

"La marcha de cada sociedad en el mundo se hace en el sentido de la tendencia socialista; pero si un cambio en la legislación ha ido más allá de lo que requiere el presente estado de adelanto, la marcha de la sociedad correspondiente será regresiva, esto es, se realizará en el sentido de las fuerzas conservadoras".

México, desgraciadamente, por causas complejas, es uno de los países más atrasados de la Tierra. A pesar de eso, los carrancistas acaban de proveerlo con una Constitución que destruye de golpe, en principio, el régimen de la propiedad privada ilimitada, y es por ese concepto, aunque únicamente por ese solo, la Constitución más avanzada de todos los países.

El disimbolismo entre el atraso nacional y el adelanto (aunque no sea más que en un asunto), es un tremendo disparate.

No ya el adelanto socialista consecuente al salto colosal de cambio de régimen de la propiedad privada a la propiedad colectiva, sino otros infinitamente menos trascendentes, requieren un adelanto de la sociedad del que está muy lejos México.

Recomiendo a los responsables del artículo de la Constitución carrancista, la lectura, no de libros profundos, escritos por pensadores socialistas, sino la de los divulgadores de las aspiraciones de éstos, como *New Worlds for Old*, del insigne literato inglés H. G. Wells, que en la página 113 dice:

"Pero es necesario tener bien presente la completa dependencia del socialismo, de un alto nivel intelectual, producido

por la educación y en una atmósfera de plena libertad. Las instituciones socialistas son sólo posibles en un Estado civilizado, en el cual toda la población sepa leer, escribir, discutir, participar y, en una considerable medida, entender. La educación debe preceder al Estado socialista. El socialismo moderno requiere una larga preparación en ciertas ideas generales; es imposible en una comunidad iliteraria, en una comunidad bajamente egoísta (este es nuestro caso, desgraciadamente) o en una comunidad sin capacidad para usar la *maquinaria y aparatos* de la civilización. Un pueblo iliterario puede trocar su intentado socialismo por una especie de tiranía burocrática, o más bien monarquía, en la que todo pertenece al rey. El socialismo presupone inteligencia y exige como fundamentos, escuelas, ciencia organizada, literatura y entendimiento general de los negocios del Estado".

No censuro con saña los errores de legislación de los revolucionarios, cometidos por ignorancia, aunque con la mejor intención.

Como he dicho en otro artículo publicado en este periódico,[7] los errores de la Revolución provienen de dos fuentes: de la ignorancia del pueblo que en 1913 se levantó indignado por los asesinatos de Madero y Pino Suárez, y de la desgracia de haber sido encabezado por un déspota el movimiento que trató de reafirmar el triunfo democrático de 1910, ilusoriamente destruido por los asesinatos mencionados.

Los revolucionarios de 1913 no son culpables de su ignorancia, ni son culpables de haberse lanzado a la lucha. Los culpables de ambas cosas son los que, primero, gobernando un larguísimo periodo, descuidaron la educación del pueblo y después, por recobrar el poder y privilegios perdidos, asesinaron a quien era amparo de sus intereses, provocando la cólera del pueblo.

7 *El Colmillo*, de San Antonio, Texas.

Todo hombre justo absolverá los errores de legislación cometidos por ignorancia y los atentados salvajes cometidos durante la guerra por terrible indignación. Pero todos los hombres deben condenar que el Jefe de la Revolución haya estimulado y aprobado un salvaje desbordamiento de pasiones y que después haya derogado impúdicamente la Constitución de 57 (habiéndose levantado en armas para hacerla respetar) para poder ser presidente de la República y para reformarla asegurando su despotismo y sentenciando a muerte a sus enemigos políticos.

Las reformas netamente socialistas no le importan a Carranza, sino en lo que aumenten su poder despótico o en lo que le atraigan las simpatías de los obreros; pero es indudable que tratará de derogarlas, porque su subsistencia produciría el derrumbamiento estruendoso de su gobierno, y sólo ha de esperar la oportunidad para hacerlo.

Pero, así como los atentados de febrero de 1913 no hicieron fracasar la revolución democrática de 1910, tampoco las habilidades de Carranza la harán fracasar, sustituyendo la dictadura ilustrada de Porfirio Díaz por la rapaz de Venustiano Carranza.

Pero volvamos a la primera tesis.

Para mí la creación y educación de la juventud es una tarea sagrada, y abundo en las ideas socialistas a este respecto. Pero, sumiso a las leyes científicas de la evolución de la sociedad, me resigno a la sola posibilidad que actualmente tiene la comunidad, de consagrarse a la parte del desarrollo de la juventud que puede realizarse en las escuelas oficiales y particulares.

Amante de la libertad en todas sus manifestaciones, aplaudo la libertad religiosa, y es consecuente con esa libertad la prescripción de que la enseñanza en las escuelas oficiales sea laica.

Fundado o no el temor de que en algunas escuelas particulares se apoderen los maestros de la cera blanda de las

almas infantiles para modelarla adecuadamente a bastardas y egoístas intenciones, me parece indispensable la inspección en ellas de delegados de la comunidad.

Pero prohibir la enseñanza de las religiones de una manera absoluta, aun en las escuelas superiores particulares, me parece no sólo incompatible con la libertad religiosa, sino incompatible también con la existencia de las religiones y, por tanto, constituye otro enorme disparate de la Constitución carrancista.

La ciencia de la moral está en mantillas, y la vida en las escuelas es insuficiente para la educación moral. La moral de la juventud se adquiere principalmente en el seno de la familia y de la sociedad, y las religiones son las instituciones que más contribuyen a esa educación, con sus doctrinas y con los tesoros derrochados para la celebración de sus ritos, que tan eficaces son.

Todo el mundo tiene una religión, todo el mundo tiene una fe. Con las ciencias, adquieren una nueva fe, la fe en que la labor científica va descubriendo una a una las leyes que rigen el mundo y alivia a la humanidad de sus dolores, y una religión: el amor a la humanidad.

Las almas egoístas y desiertas, sin ideal, sin fe, sin religión, son una monstruosidad.

Temer a una institución fuerte, como el ejército, consagrado a defender los más caros intereses de la patria, porque la disciplina, que es su alma y su fuerza, pueda convertirlo en un momento dado en una institución peligrosa, y por eso suprimirlo, es cometer un crimen estupendo, dejando a la nación inerme en medio de este mundo aún semisalvaje.

Temer a una institución fuerte, como en nuestro país es la Iglesia católica, porque la disciplina que es su alma y su fuerza, pueda convertirla en una institución peligrosa, y por eso suprimir todas las religiones, es un error estupendo de ignorancia supina, es dejar helado el corazón de nuestro pobre

pueblo, en donde la acción poco eficaz de nuestros gobernantes ha conquistado poca gratitud; es apagar en el alma oscura de nuestros pobres indios la única lamparita de aceite que alumbra tristemente su infortunio. —*Felipe Ángeles*.[8]

Documento 7

Reflexiones de Ángeles sobre la educación

Profesores norteamericanos, en un interesante estudio reciente, hecho con la colaboración de dos educadores mexicanos, llegan a la conclusión condensada en el párrafo siguiente:

"Los revolucionarios mexicanos piensan que lo que necesitan sus compatriotas es libertad y tierras. Nosotros creemos que lo que necesitan es educación. En su turbulenta vida han destinado el dinero a la guerra y sólo en sus respiros han consagrado algo a las escuelas. Tan necesitados están de ellas, que el establecimiento en su país de una gran universidad, sería negocio que costearía. Estableciéndola, les ayudaríamos como buenos vecinos y amigos".

Estoy de acuerdo: lo que necesitamos es educación, en toda la extensión y fuerza del término; para dar vigor al cuerpo, luz a la inteligencia, bondad al alma; para que podamos trabajar armoniosamente dando garantías a todas las vidas y a todos los intereses, amando a todos los mexicanos como hermanos, olvidando los errores de todos y teniendo presente constantemente, que la falta de cumplimiento a nuestras obligaciones internacionales, que lleva aparejada la obediencia a la Constitución carrancista, obligará a los Estados Unidos a la intervención armada, ahora diferida porque la guerra europea urge el empleo de toda la energía americana, en dinero, en material de guerra, en alimentos, en soldados.

8 Federico Cervantes, *op. cit.*, pp. 258-262.

Por falta de moralidad, nuestro gran hombre, el general Díaz, usurpaba funciones y mintiendo por última vez en la entrevista Creelman, desencadenó la Revolución de 1910. Por falta de moralidad, los administradores porfiristas gobernaban dando preferencia a sus intereses personales. Por falta de moralidad y de inteligencia, los antimaderistas hicieron una infame campaña de prensa, empujaron a una fracción del ejército a la traición y asesinaron al presidente y al vicepresidente de la República. Por falta de moralidad, los mismos antimaderistas sostuvieron el gobierno de un hombre como Huerta: dipsómano, perverso, ignorante, prostituido, que convirtió en presidencia los prostíbulos. Por falta de moralidad, la indignación revolucionaria se convirtió en desenfrenado robo y salvaje carnicería. Por falta de moralidad, Carranza, que como gobernador de Coahuila se levantó en armas con el objeto de hacer respetar la Constitución de 57, la derogó al triunfo para poder ser presidente de la República, y la reemplazó por otra que desequilibra los poderes, dando preponderancia al Ejecutivo; y condena a muerte a sus enemigos políticos. Por falta de instrucción, los revolucionarios, pensando hacer un bien al país, han suprimido de golpe, en principio, el régimen de la propiedad privada, sin darse cuenta de que con eso, en un país tan atrasado como México, sólo crean un despotismo infinitamente peor que el de Porfirio Díaz; han procurado la muerte de la industria y, en consecuencia, el pauperismo de los obreros, o bien, con los impuestos aduanales a las mercancías extranjeras han hecho un burdo engaño a los trabajadores, porque lo que se les aumenta en salarios lo tienen que desembolsar al comprar las mercancías, cuyo precio crece debido a los impuestos, y por último, han convertido la industria en una carga para todos los habitantes del país, con la única excepción de los capitalistas industriales, contra quienes se aparenta que la legislación ha sido fraguada. Por falta de instrucción y de moralidad, los que han encumbrado a la presidencia a Carranza, a pesar de su anticarran-

cismo patentizado ayer en la Convención de Aguascalientes, y hoy en el Congreso carrancista, aprobaron en Querétaro una Constitución que menosprecia las obligaciones internacionales de nuestro país. Por ceguera intelectual, los revolucionarios no ven que están desahuciando a nuestra patria en la conciencia del gobierno americano, el que sólo por preocupación del gravísimo problema europeo, que ha cogido en su engranaje un dedo, o un brazo quizá, de la Unión Americana, aplaza la intervención armada en nuestros asuntos. Por falta de instrucción, nuestros intelectuales, que en sus vuelos apenas se elevan al profesionismo, pero que nunca se remontan a las alturas de la ciencia para abarcar con la vista un buen trecho del porvenir, no se dan cuenta de que el liberalismo es un ideal del pasado y que en la actualidad, hay un nuevo anhelo de justicia, por haberse demostrado plenamente lo caótico, lo anticientífico de la sociedad actual, de la propiedad de los instrumentos de producción y de la libre competencia, sin plan y sin organización, injusta e ineficiente. Por deficiencia de nuestra educación, que cultiva medianamente la inteligencia pero que descuida por completo el cuerpo y el carácter, presenciamos la bancarrota de nuestra clase culta, que afeminadamente rehúye toda lucha corporal, que la única arma que puede esgrimir su enclenque brazo es la intriga, y que ve destruida por la anarquía su patria sin lanzarse a la lucha, porque su única manera de colaborar en el progreso del país, es dando su pensamiento en los serenos tiempos de paz. Por falta de educación que les temple el alma, los hombres que han hecho una fortuna con la inteligencia o con el sudor de su frente, o de la de sus padres, ven destruidas sus propiedades por la rapiña de las turbas armadas, revolucionarios o gobernantes, o las ven arrebatadas por las leyes de legisladores ignorantes, sin protestar como hombres, y permanecen constantemente en acecho para olfatear dónde quedará finalmente el triunfo y cómo tendrán que proceder para salvar lo más que se pueda de la fortuna, aunque sea con humillación.

Por falta de rectitud de alma y por carencia absoluta de patriotismo, muchos de esos ricos acarician la esperanza, unos manifiestamente y otros en secreto, de la intervención americana, que ponga término a la anarquía de nuestro país, y los deje en la tranquila posesión de sus riquezas, o de que con la anexión a Estados Unidos, suba el valor de sus propiedades. Por falta de virilidad, el pueblo sufre pacientemente toda clase de atropellos, de despojos, de injusticias; como hembra escuálida y agobiada, eleva sus oraciones porque la posea el menos salvaje, aunque sea un déspota, impostor, un impúdico hombre político. Si no él, ¿quién? —pregunta con femenil desaliento—, como si necesitara indispensablemente un dueño, un amo; como si la Revolución no se hubiera hecho para librarnos de los amos, para que vuelva el gobierno a manos del mismo pueblo y para que éste elija en cada región a los hombres honrados, justos, sensatos y buenos que conozca personalmente, y los obligue a fungir como sirvientes de su voluntad expresada en las leyes, y no como sus señores. Por falta de educación, el pueblo trabajador ha sufrido todas las afrentas; ha visto menospreciadas sus creencias religiosas, convertidos sus templos en cuarteles y caballerizas; ha sido cogido de leva y llevado al matadero, fusilado sin piedad por todos los partidos, robado sin rubor en sus míseras propiedades, violadas sus mujeres y sus hijas, quemados sus pueblos, entregado a la peste, obligado a abandonar sus hogares para buscar refugio en las ciudades, y a reconcentrar en sus corazones la tristeza más honda y la desesperación más completa.

Cuando el hambre atenace furiosamente los estómagos de las conciencias sin luz, y la vergüenza coloree las mejillas eternamente pálidas de los conscientes, y brote arrolladora la acción salvadora, si ésta llega por fortuna antes de la intervención extranjera, nuestro primer deber consistirá en fomentar una educación completa, que ni deje en las tinieblas al indio, ni afemine a los intelectuales, y que extraiga el odio

vergonzoso de que estamos repletos para todos nuestros compatriotas que no pertenecen a nuestro partido.—*Felipe Ángeles*.[9]

Documento 8

El liberalismo es un ideal del pasado

La gloriosa Revolución Francesa hirió de muerte en todo el mundo a la servidumbre feudal y creó a la sociedad burguesa.

La trilogía luminosa: Libertad, Igualdad, Fraternidad, condensaba vagamente el ideal del partido político que entonces hacía progresar la sociedad. Ese ideal se condensó aún más en la palabra Liberalismo, derivada del vocablo que en la trilogía significaba el progreso más anhelado y la conquista más efectiva.

Nuestros padres, los liberales que nos dieron la Constitución de 57, nacieron en el apogeo de la sociedad burguesa, cuando la estrella del Liberalismo brillaba con más intensos fulgores.

Sin embargo, desde la época del nacimiento de los hombres de la pléyade juarista, ya los precursores de la *nueva libertad*, como la llama eufemísticamente el presidente Wilson, predicaban las utopías de sus nobles ensueños.

Apenas nacida la sociedad burguesa, ya sentían sus defectos, y los poetas de la ciencia, los sociólogos exploradores del futuro, criticaban confusamente la sociedad actual y bosquejaban proyectos de la sociedad en un porvenir cercano.

Poco a poco la crítica de la sociedad actual fue precisándose. En pleno florecimiento de la economía política, cuando esta ciencia había sido elevada a la misma altura que las ciencias naturales y cuando se empezaba a tratar sus asuntos con auxilio del cálculo matemático, dándole precisión y autoridad

9 *Ibid.*, pp. 262-265.

aplastante, el genio de Carlos Marx puntualizó científicamente la crítica de la sociedad burguesa, entró a caballo al templo de la economía política, rompió los viejos ídolos y facilitó a los filósofos del presente, definir el *nuevo anhelo.*

"Un negocio no es una especulación hecha exclusivamente para beneficio privado, decía el gobernador de Nueva Jersey, hoy presidente de Estados Unidos; un negocio es un trabajo hecho para beneficio público y que proporciona un beneficio a los empresarios, y la política es la tarea de determinar si el beneficio corresponde al servicio prestado".

La nueva libertad no es la libertad del Liberalismo; *New Freedom* es un nuevo anhelo.

New Freedom es un eufemismo de un hábil político. Yo, que no tengo nada de político, y que gusto de decir las cosas crudamente, digo que el nuevo anhelo consiste en corregir las injusticias que la crítica de la sociedad actual ha determinado con precisión científica: *la tendencia socialista* y el nuevo anhelo, son una misma cosa.

En un artículo intitulado "Educación", afirmé que el Liberalismo era un anhelo del pasado y califiqué la sociedad actual de caótica, anticientífica, sin plan y sin organización, injusta e ineficiente.

Fui criticado por esas afirmaciones en el periódico que dirige el señor licenciado don Nemesio García Naranjo. Por el texto de la crítica se percibe claramente que fue hecha en parte por malevolencia y en parte sinceramente. Escribo este artículo a guisa de ratificación de esas afirmaciones.

Los trabajos que en colaboración hicieron Marx y Engels, y después los discípulos de éstos, dejaron bien establecido que las fuerzas económicas predominan marcadamente en la marcha de las sociedades. Como las características económicas de la sociedad actual son la libre competencia y el derecho a la propiedad privada ilimitada, llamé en el artículo aludido, para precisar mejor esas características económicas, a la sociedad

actual, de la propiedad privada de los instrumentos de producción y de la libre competencia.

La libre competencia es la que hace que la producción sea sin plan, sin organización, caótica y, por consiguiente, anticientífica e ineficiente.

La propiedad privada de los instrumentos de producción y más generalmente aún, el derecho a la propiedad privada ilimitada, es lo que justifica el calificativo de injusta a la sociedad actual.

Estas dos proposiciones no son asunto de un periódico de la naturaleza de éste, ni hay aquí espacio suficiente para ellas.

Fueron magistralmente tratadas por Marx, en el primer tomo de su obra *El Capital*. No recomiendo la lectura de este libro porque es profundo y, además, porque su tecnicismo es diferente del usado actualmente, lo cual aumenta la dificultad de su comprensión.

Sostenían los economistas que la libre competencia satisface las necesidades de la demanda mejor que lo que podría obtenerse por un cálculo previo o por un registro experimental de esa demanda, seguida de la organización del trabajo para la producción de las mercancías necesitadas.

Lo absurdo de esa afirmación está ahora bien probado. Cuando una mercancía se vende bien y rinde grandes utilidades, mucha gente se resuelve a producirla; pero nadie sabe de antemano si la próxima producción será o no ajustada a la demanda y muchas veces resulta un exceso de producción, y por consecuencia, un rebajo considerable en el valor de la cosa producida. La producción así es ciega, sin plan y sin organización y por ende, ineficiente. Esa producción es propia de una sociedad salvaje; pero indigna de una sociedad adelantada, de ciencia, desarrollada. La sociedad actual merece mejor organización en la producción. Ésta debería ser de acuerdo con las necesidades de consumo calculadas de antemano, y organiza-

da con la división del trabajo llevada al límite, para obtener el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo.

Además, la libre competencia trae consigo un despilfarro de energía, tanto en la producción como en el cambio. En la producción, varias industrias productoras del mismo artículo requieren mayor personal, a la vez por las necesidades de la administración y porque la división del trabajo no se lleva al extremo. El despilfarro se hace evidente comparando el sistematizado trabajo de la repartición de cartas del monopolio del Correo, con el caótico de la distribución de las lecherías en competencia.

La libre competencia requiere un gasto colosal en anuncios que se recargan al valor de la mercancía, y un incremento de empleo de gente, que en un sistema organizado de producción sería innecesario, como abogados, policía, banqueros, corredores y agentes de diversas clases.

Como en los sistemas planetarios la sencilla ley de la gravitación universal elimina el caos de las órbitas y establece la armonía de los astros, así la ley del equilibrio social eliminaría el caos de la libre competencia, pues la competencia se mata a sí misma y conduce a los monopolios.

Desde que la imperfección de la sociedad burguesa fue claramente establecida, la tendencia socialista modifica y hace progresar más armoniosamente a la sociedad.

Cuando los hombres de mi generación estábamos en las aulas, oíamos con religioso silencio desde los púlpitos de los templos económicos, las prédicas de los economistas; escuchábamos las metafísicas demostraciones del derecho de propiedad, y nos reíamos del desequilibrio mental de Prudhome, que en la pasión de la lucha gritaba que *la propiedad es un robo.*

No imaginábamos que en el terreno científico el triunfo de los *locos* era ya un hecho consumado. Desde entonces la verdad inunda poco a poco de nueva luz al mundo.

Esos locos de antaño, muriéndose de hambre en el destierro, con la fuerza de la verdad esparcida fácilmente en la atmósfera de libertad de la sociedad del Liberalismo, conquistaban poco a poco al mundo.

Locos o criminales entonces, habitando las cárceles o desterrados de su patria, van ahora invadiendo los gobiernos, y ya cuentan con casi la mitad de la representación popular en el Reichstag, y ya casi gobiernan en Francia, y ya imperan en algunas colonias inglesas, y ya tienen un presidente en Estados Unidos que señala como guía la nueva libertad.

La propiedad privada de los instrumentos de producción y cambio, produce la esclavitud industrial que sustituyó a la esclavitud feudal destruida por el Liberalismo. Es parte del nuevo anhelo la supresión de la esclavitud industrial, la consecución de la nueva libertad del presidente Wilson, quien asegura ser de la incumbencia del Estado determinar la equidad de los beneficios de los capitalistas.

¡No más explotaciones del obrero!

El derecho a la propiedad privada ilimitada es ahora claramente injusto; produce el ocio perpetuo y la degeneración de muchos ricos, al lado de pobres que mueren de tanto trabajar o que mueren de hambre sin encontrar trabajo.

La sociedad actual es palpablemente injusta.

Pero el sistema de la sociedad burguesa (de la libre competencia y de la propiedad privada ilimitada) va pasando rápidamente, gracias a los trabajos de los utopistas de la primera mitad del siglo pasado, del socialismo marxista de la segunda mitad del Siglo de las Luces, y del socialismo evolutivo del amanecer del nuevo siglo.

Toda la dificultad estriba en el ensanchamiento del *círculo de las ideas* de cada habitante de la sociedad actual, y en encontrar los medios prácticos que aceleren la evolución.

Pero por poco que se medite y se vuelva atrás la cara para ver el camino recorrido, se convence uno de que el triunfo es ya seguro.

Los economistas que eran los adversarios naturales de los socialistas, ahora son casi todos socialistas. Los socialistas regresan de los destierros o salen de las cárceles para figurar en los gobiernos; la legislación cambia rápidamente en cada país, siempre influida por el partido socialista, aunque la iniciativa parta de Bismark mismo, a quien Bebel le contesta: "Piensa usted conquistarnos adelantándose a nuestras peticiones, pero olvida usted que somos insaciables y que seguiremos pidiendo, porque tenemos derecho a mucho".

El círculo de las ideas se ensancha de varios modos: por los libros, en la tribuna, en el púlpito, en el periódico; pero lo que impresiona más vivamente las inteligencias de las masas es el ejemplo: la Revolución Rusa valdrá lo que una montaña de prensa y propaganda.

La guerra europea actual era profetizada por todos los hombres de Estado, desde fines de la primera década del presente siglo; pero los gabinetes europeos no vieron claro que la guerra que iba a nacer de una rivalidad internacional entregaría las naciones a la acción de la tendencia socialista, que es el anhelo mundial. Y, de esa manera, la terrible guerra dará los más preciados frutos de libertad y de justicia.—*Felipe Ángeles*.[10]

Documento 9

El manifiesto de Ángeles

Publicado en La Patria,
de El Paso, Texas, el 5 de febrero de 1919.

10 *Ibid*., pp. 265-268.

En menos de medio siglo después de nuestra emancipación de la gloriosa España, el movimiento liberal mexicano cristalizó en la Constitución de 1857, integrada con las Leyes de Reforma, para cuya obediencia ha sido un inmenso obstáculo el gobierno de caudillos, sostenidos por un ejército modelado a la usanza de los tiempos predemocráticos.

Bajo el férreo gobierno de dictadores, la constante aspiración del pueblo ha consistido en ser gobernado por los preceptos de esa Constitución, y esa aspiración se ha mezclado con vagos anhelos de reformas que hagan desaparecer injusticias y malestares sociales.

En breve frase pueden condensarse los desiderata del pueblo, diciendo que la sociedad mexicana tiende a asegurar y a perfeccionar la democracia y dentro de ella, a corregir las injusticias que ha producido una viciosa organización social y a prevenir las que en el futuro pudiera producir.

La primera fase de esa evolución debe indispensablemente iniciarse con el acatamiento del primer principio de orden en una nación: *la inderogabilidad de su Ley Fundamental*; esa primera fase debe partir del imperio efectivo de la Constitución de 1857, y debe consistir en el establecimiento de un gobierno democrático legítimo.

Para que pueda existir un gobierno democrático, es decir, un gobierno de autoridades real y libremente elegidas, que consignen en nuevas leyes las reformas que anhele el pueblo y que gobiernen como servidores del pueblo y para beneficio del pueblo, y no de las autoridades mismas, es indispensable destruir el caudillaje y suprimir el ejército que sirve al caudillo como instrumento de tiranía.

Todo caudillo satisface naturalmente las condiciones de un dictador y sus tropas constituyen el instrumento más adecuado a su despotismo. Además, ese ejército, aparte de que es impropio para los altos fines a que debe estar destinado, se convierte sin dificultad en órgano de opresión. Por lo tanto, si

queremos asegurar la democracia, debemos acabar para siempre con el gobierno de la espada, inhabilitando a todo caudillo para ser elegido como presidente de la República, e instituyendo un ejército genuinamente nacional, representante del pueblo entero e inadecuado para sofocar las manifestaciones del sentimiento popular.

En tiempos del militarismo que originó incidentalmente el gran Cromwell, Inglaterra llamó al heredero del decapitado reo de absolutismo, aterrorizada a la sola idea de tener que soportar el despotismo humillante y odioso de tiranos sin gloria, elevados al poder por revoluciones militares que se suceden a cortos intervalos.

Restaurar la Constitución de 1857, y romper para siempre la espada opresora, con objeto de asegurar definitivamente el establecimiento de la democracia de nuestro país, deben ser nuestros inmediatos ideales; hacer las reformas que exige nuestro estado social actual, será en seguida la obra de los representantes del pueblo, cuya labor continua e indefinida perfeccionará nuestras instituciones democráticas y hará de nuestra patria una adelantada y justa sociedad fraternal.

Imponer con las armas reformas que dicta la voluntad de un jefe o de un partido, es reincidir en el despotismo y menospreciar las instituciones democráticas.

Si en la conciencia nacional existe, como yo creo, la convicción de que la sociedad mexicana necesita urgentemente reformas que afecten a toda la nación o que sean meramente locales, las instituciones democráticas garantizan su realización.

Lo que indudablemente requiere la nación para salvarse de esta tremenda crisis económica que han creado la Constitución de Querétaro y la inmoralidad y estrecho criterio de odio e intransigencia de las autoridades carrancistas, es trabajar; pero para trabajar, cada quien necesita plenas garantías en su vida y en sus intereses, y el fraternal apoyo de sus compatriotas, y la ayuda servicial y justiciera de todas las autoridades.

Trabajar en armoniosa confraternidad es no sólo necesario para salir de esta tremenda crisis económica; es también un estricto deber patriótico, para evitar el peligro de un inmenso sacrificio y de una trascendente humillación, pues no podemos asegurar que la doctrina wilsoniana (que nos reconoce el derecho de pelear nuestras propias batallas por la libertad, aunque en ellas algunos ciudadanos americanos resientan inevitables perjuicios) siga acatándose por el gran pueblo americano cuando tenga una nueva administración y millones de soldados ya desocupados.

La vecindad de Estados Unidos (país poderoso en fase avanzada de civilización) constituye durante nuestras luchas intestinas un peligro inminente, que no podrá conjurarse con la actitud demagógica de Carranza, quien adula y fomenta el sentimiento antiamericano y hace concebir ilusiones de alianzas imposibles e ineficaces; sino con una política de sincera amistad, de aspiración a los mismos ideales y de respeto mutuo a toda clase de intereses y derechos, especialmente el de la soberanía.

Ante la gravedad de una situación y de una actitud que comprometen el porvenir de mi patria, con el derecho que tengo como mexicano y cumpliendo con el deber que impone a todo ciudadano la voluntad nacional consignada en la Constitución de 1857, convoco a *todo el pueblo mexicano* para luchar por la restauración de esa ley fundamental, tal cual la encontraron los funestos acontecimientos de febrero de 1913, y por la extirpación del gobierno de caudillos, que con la fuerza de un ejército opresor ahoga en sangre las libertades del pueblo.

Para lograr estos propósitos y establecer un gobierno democrático, propongo lo siguiente a mis conciudadanos que estén ya levantados o se levanten después en armas desconociendo a las autoridades carrancistas:

Que durante la lucha, vayamos protegiendo el nombramiento de autoridades locales provisionales designadas por

el voto público, siguiendo lo más cerca posible el espíritu de las leyes, y que nos esforcemos por que toda persona sea respetada en sus intereses legítimos hasta donde lo permitan las necesidades de la guerra entre civilizados. Que a medida que vayan pacificándose los estados, sus gobernadores convoquen a elecciones de autoridades locales definitivas. Que cuando hayamos triunfado, el jefe militar de facción, que por designación de los comandantes de las otras facciones revolucionarias sea nombrado jefe supremo para acaudillar la revolución, convoque a elecciones de autoridades federales. Que velemos por que en las elecciones se respete el sufragio de todos los ciudadanos, *cualquiera que sea el partido a que pertenezcan*. Que para realizar uno de los ideales a que aspiramos, *la extinción del caudillaje*, quede necesariamente excluida de dichas elecciones la candidatura del caudillo. Que el Congreso de la Unión, en el libre ejercicio de sus facultades, rechace o legitime la obra legislativa y administrativa de pasadas asambleas y gobiernos revolucionarios.

Vine del pueblo y era yo exclusivamente un soldado. La ignominia de febrero de 1913 me hizo un ciudadano y me arrojé a la revolución en calidad de devoto de nuestras instituciones democráticas. Ahora de nuevo, por constitucionalista y demócrata, vuelvo a la lucha armada contra el caudillo que se opuso a Huerta, en nombre de la Constitución de 1857, y que impúdicamente la abrogó al triunfo (retrotrayendo así al pueblo mexicano a la era caótica de los tiempos de Santa Anna, en la que aún no teníamos carta constitucional estable de nuestras instituciones); que se llama demócrata y que, cosa inaudita, privó del voto a los no carrancistas, y que para coronar sus atentados, impuso a la nación con la fuerza de las armas, una nueva ley fundamental que, suprimiendo la responsabilidad del presidente de la República, por sus violaciones al sufragio, ha inmunizado el procedimiento absolutista de Porfirio Díaz, consistente en sustituir la voluntad nacional por la del Ejecu-

tivo, para ser el único elector, fuente de todo poder y árbitro absoluto de los destinos de la patria. Esta serie de atentados y la rapacidad de la administración carrancista, nos han llevado a la ruina económica y a la anarquía, y si no subvirtiéramos al actual gobierno, nos llevarían indudablemente a la pérdida de nuestra soberanía o a la mutilación del territorio nacional.

El lábaro democrático que empuñó Madero contra la dictadura, es la misma bandera revolucionaria que enarboló Juárez a la cabeza del viejo e histórico partido liberal; es la misma enseña nacional que simbolizó a la patria en las guerras contra la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano; es el mismo emblema que al triunfo de la República, en esas guerras de nuestra segunda independencia, se transformó en expresión consagrada de la voluntad nacional y en firme base de nuestras veneradas y anheladas instituciones democráticas y, finalmente, con el respeto unánime nacional a esa ley fundamental, durante medio siglo, ese pabellón que tiene todos los prestigios y la gloria de todas las victorias, esa Constitución de 1857, es el hecho que ante el mundo entero prueba la existencia de la Nación Mexicana, en el concierto de los pueblos libres, organizados.

Hoy, como en el octavo año de nuestra lucha por la independencia, el país está exhausto de riqueza y el pueblo está agobiado de sufrimientos y decepcionado del movimiento libertario de 1910, por la impostura de Carranza. Pero tengo la firme convicción de que, así como hace un siglo yacía en el seno de las cenizas el fuego sagrado de la Independencia que al fin se consumó, ahora yace la llama de la democracia que establecerá definitivamente el imperio de la ley y que extirpará para siempre la plaga de los caudillos dictadores.

Esta batalla democrática, aparentemente fracasada por el perjurio de Carranza, que no teniendo apoyo de sus tropas, recurrió a la corrupción de ellas para tenerlo, que aun así no quiso abandonar un solo momento el Poder Ejecutivo,

por temor de no poder recuperarlo y que tuvo que derogar la Constitución para remover el obstáculo que le impedía ser presidente de la República; esta lucha democrática, repito, castigando al perjuro que por satisfacer una vanagloria efímera no tuvo escrúpulos en retrotraer a su patria a la era caótica de los principios de una sociedad que aún no tiene Carta Fundamental estable de sus instituciones, cerrará un ciclo de nuestra evolución y afianzará el régimen efectivo de la democracia.

Quedará establecida, entonces, la indispensable base para el futuro engrandecimiento de la patria, en cuyo seno luchen los partidos y se impongan las reformas con el número de los votos y no con el de las bayonetas.

Sólo entonces tendremos un gobierno fuerte; no porque el presidente de la República sea un enérgico dictador apoyado en sus cañones, sino porque siendo un fiel mandatario, obediente de la voluntad nacional consignada en las leyes, esté resueltamente sostenido por el pueblo que lo invistió de autoridad y que considera el menoscabo de esa autoridad como menoscabo del honor nacional.—*Felipe Ángeles*.[11]

[11] *Ibid*., pp. 271-275.

Bibliografía

AGUILAR, José Ángel, *La Decena Trágica*, t. II, México, INEHRM, 1982.

CERVANTES M., Federico, *Felipe Ángeles en la Revolución. Biografía (1869-1919)*, 3a. ed., México, s. e., 1964.

GARFIAS, Luis, *Generales mexicanos de los siglos XIX y XX*, México, Sedena, 1982.

KATZ, Friedrick, *La guerra secreta en México*, 2 vols., México, Era, 1982.

MAGAÑA, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, 5 vols., s. e., 1934-1952.

SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel A., Generales de la Revolución, t. I, México, INEHRM, 1980.

FELIPE ÁNGELES

Begoña Hernández y Lazo
Ramiro González

Fue editado por el Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México.
Se terminó en agosto de 2019 en la Ciudad de México.

Felipe de Jesús Ángeles Ramírez nació el 13 de junio de 1868 en Zacualtipán, Hidalgo. En la casa familiar tuvo un ejemplo permanente de rectitud y patriotismo, pues su padre fue un hombre con ideas liberales que luchó contra las intervenciones de Estados Unidos (1846-1848) y Francia (1862-1867). El joven Felipe Ángeles se formó como cadete en el Colegio Militar de Chapultepec, destacando particularmente en matemáticas; de ahí egresó en 1892, iniciando una carrera sobresaliente por sus conocimientos técnicos.

Al inicio de la Revolución, el oficial Ángeles se encontraba en Francia y, al llamado de Francisco I. Madero, regresó al país para tomar la dirección del Colegio Militar. Durante el agitado gobierno maderista a causa de las intrigas de las facciones porfiristas y las rebeliones de las fuerzas revolucionarias, el general Felipe Ángeles fue comisionado para enfrentar a los zapatistas, campaña que lo cambió radicalmente, ubicándolo en el bando por el que lucharía el resto de su vida.

Luego de los eventos de la Decena Trágica fue exiliado a París, de donde más tarde volvió para incorporarse al constitucionalismo. En la División del Norte, comandada por Francisco Villa, el general Felipe Ángeles puso en práctica todos sus conocimientos militares. El genio intuitivo de Villa y la capacidad militar de Ángeles propiciaron la victoria en batallas que definieron el triunfo constitucionalista ante los federales huertistas: Torreón y Zacatecas. La relación entre Villa y Ángeles definió en gran medida la imagen que de la División del Norte y del villismo se tiene hasta la fecha.

GOBIERNO DE MÉXICO
CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INEHRM